

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

## PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.041

Lunes 6 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2591660

FOJAS 3638 N° 1833 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2024  
PEDIMENTO  
EMECE VEINTICINCO  
DE RUBEN JARA RESTOVIC  
REPERTORIO: 2264

ANTOFAGASTA, diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro.- Inscribo en este Registro el siguiente pedimento minero: "EN LO PRINCIPAL: Solicita Pedimento Minero.- S.J.L.- RUBEN JARA RESTOVIC, Chileno, soltero Ingeniero Químico Minero, cédula de identidad N° 8.495.864-6, domiciliado en Avenida Andrés Sabella N° 68 Antofagasta, correo electrónico rubenjara6@gmail.com, a US. Respetuosamente digo: Que en terrenos abiertos y sin cultivos ubicados en la Región de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, Comuna de Antofagasta, deseo constituir una concesión minera de exploración, para lo cual vengo en solicitar un pedimento que denominaré EMECE VEINTICINCO. El Punto medio de la cara superior de la concesión que solicito está ubicado en la intersección de las coordenadas U.T.M. Norte:7.327.300,00 metros y Este 348.600,00 metros, referidas al Elipsoide Internacional de 1924, Datum La Canoa de 1956, Zona 19. El Pedimento solicitado tendrá la forma de un cuadrado con orientación Norte-Sur U.T.M., con 1.000 metros en el sentido Norte-Sur y 1.000 metros en el sentido Este-Oeste, encerrando una superficie de 100 hectáreas.- POR TANTO, en mérito de lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 34 y siguientes del Código de Minería, siguientes del Reglamento del referido cuerpo legal, RUEGO A S.S., se sirva tener por efectuado este pedimento, admitirlo a tramitación, ordenar su inscripción y publicación, certificar el día y la hora de su presentación.- NOMENCLATURA : 1. [4729]Certificado ingreso solicitud.- JUZGADO : 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL : V-337-2024.- CARATULADO : JARA/- Certifico: Que, este Pedimento Minero fue ingresado a través de la Oficina Virtual Judicial, el día 11 de diciembre del año en curso, a las 23:31:51 horas, según se constató en bandeja de ingreso del Sistema de Tramitación Civil, y posteriormente fue anotado en el Registro de Pedimentos y Manifestaciones Mineras a fojas 6 bajo el N°222. Antofagasta, diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.- Cristian Javier Duran Aros.- Secretario.- PJUD.- Diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.- 11:10 UTC-3.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: NSMDXRSVENS.- NOMENCLATURA : 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO : 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta CAUSA ROL : V-337-2024 CARATULADO : JARA/Slv//Antofagasta, diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.- Téngase por presentado el Pedimento Minero, inscribese y publíquese. Dese copia autorizada, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 del Código de Minería, al interesado.- Notifíquese por correo electrónico al SERNAGEOMIN y al Conservador de Minas de Antofagasta.- En Antofagasta, a diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- Andrea Ingeburg Przybyszewski Jopia.- Juez.- PJUD.- Diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro.- 10:09 UTC-3.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: GBTVXRHVQMS".- Conforme con las copias autorizadas del original que se archivan bajo el número mil novecientos tres.- Requirió esta inscripción don Rubén Jara Restovic.- JULIO ABASOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA – CHILE. PEDIMENTO EMECE VEINTICINCO NOTARIO DE ANTOFAGASTA. El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta, certifica que la inscripción de Fojas 3638, Número 1833, correspondiente al Registro de DESCUBRIMIENTOS del año 2024, adjunta al presente documento, está conforme con su original.- Julio Abasolo Aravena, Notario y Conservador de Minas de Antofagasta. Washington 2653.- Registro de DESCUBRIMIENTOS del Conservador de Minas Fojas 3638, Número 1833, año 2024.- Antofagasta, 27 de diciembre de 2024.- Firmado digitalmente por: JULIO ABASOLO ARAVENA Fecha: 27.12.2024 14:58 Razón: Notario Público Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123456995043.- Verifique validez en <http://www.fojas.cl>

CVE 2591660

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

